

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**1194** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización de vertido en el término municipal de Torre La Ribera (Huesca).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-S-661

Peticionario: Ayuntamiento de Torre la Ribera

Objeto: Autorización obras edar y saneamiento y autorización vertido aguas residuales procedentes de la población de Torre la Ribera

Cauce: Arroyo Lavat (Barranco Villacarli)

Unidad Hidrogeológica: Cotiella - Turbón

Término Municipal del Vertido: Torre la Ribera (Huesca)

Se trata de la autorización del vertido al arroyo Lavar, tributario del barranco Villacarli, de las aguas residuales procedentes de la población de Torre la Ribera, cuyo caudal se estima en 5.500 m<sup>3</sup>/año, siendo tratado en una depuradora proyectada para 100 habitantes equivalentes y consistente en un desbaste, un reactor biológico de fangos activos y un decantador secundario, de acuerdo al denominado "Proyecto constructivo de estación depuradora de aguas residuales en la localidad de Torre la Ribera (Huesca)", suscrito en septiembre de 2023, cuya autorización de obras también se va a tramitar por ubicarse en zona de policía de cauces.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros del Organismo de cuenca (Paseo de Sagasta, 24-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para facilitar la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 5 de enero de 2024.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240000997-1